



BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM

01



REQUISITOS

- a) Ser mexicano(a).
- b) Ser alumno(a) inscrito y vigente de la UNAM, deportista e integrante de un equipo representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- c) Tener promedio general mínimo de 7.5
- d) Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), una cuenta de correo electrónico y número celular vigente.

02



GENERALES

Al momento de presentar su solicitud, los aspirantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria y de los Lineamientos del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM. Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas.

03



MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

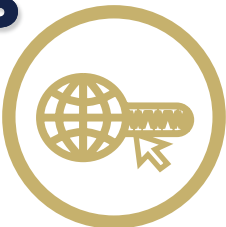
La vigencia de la Beca contempla el periodo de febrero de 2021 a julio de 2021. El monto de la Beca es un apoyo económico hasta por \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) semestrales por alumno, el cual será entregado en pagos mensuales por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

04



Los(as) alumnos(as) que resulten beneficiados(as) deberán ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte Universitario, a través del correo apoyoalestudiante@deporte.unam.mx, donde se les informará sobre los apoyos académicos y servicios que se ofrecen a los alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM. Asimismo, la DGDU realizará el seguimiento del desempeño deportivo y académico de los beneficiarios(as); en caso de ser necesario, se les apoyará con la gestión de tutorías para mejorar su desempeño escolar.

05



Ingresar en deporte.unam.mx al Portal de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos. Leer los Lineamientos del Programa, ingresar correo electrónico y contraseña de la cuenta de RedPuma. Validar que la información desplegada sea correcta (en su caso actualizar datos personales).

CORREO DE ATENCIÓN EN DGOAE: becaequiposrepre@unam.mx

06



Posterior a la publicación de resultados, los alumnos que resulten beneficiarios deberán ingresar al sistema INTEGRA de la DGOAE del 12 al 16 de abril de 2021 en el siguiente enlace: www.integra.unam.mx con el propósito de realizar la solicitud para el pago de la beca. Deberán llenar la solicitud en el Sistema INTEGRA, poniendo particular atención al llenado de los siguientes datos (correctos y actualizados): NÚMERO DE CELULAR y CORREO ELECTRÓNICO (el cual no debe empezar con número o carácter especial). Lo anterior, es indispensable para generar los medios de pago para la beca. En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dr. Germán Álvarez Díaz de León.- Director General de Orientación y Atención Educativa

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

www.dgoae.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM